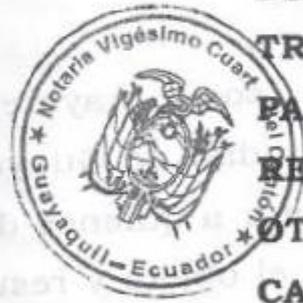




1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ESCRITURA N°: 2018-09-01-024-P

TRANSFERENCIA Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE UNA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE OTORGA LOS SEÑORES CÓNYUGES CARLOS MANUEL CARVAJAL LEMA Y CARMEN ISAURA IBARRA PACHECO, A FAVOR DE LA SEÑORA PAOLA ALEXANDRA CARVAJAL LEMA.----- CUANTIA: \$ 200.00.-----

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día veintiuno de mayo del dos mil dieciocho, ante mi **DOCTOR FRANCISCO XAVIER YCAZA GARCÉS NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparecen: Por una parte los señores cónyuges **CARLOS MANUEL CARVAJAL LEMA Y CARMEN ISAURA IBARRA PACHECO**, quienes declaran ser nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, de profesión Ingeniero de Sistemas y Abogada respectivamente, por sus propios derechos y los derechos de la sociedad conyugal que tiene formada; y por otra parte la señora **PAOLA ALEXANDRA CARVAJAL LEMA**, quien declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casada, de profesión Licenciada en Sistema Comput., por sus propios y personales derechos.

1 Los comparecientes son mayores de edad,
2 domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, capaces
3 para obligarse y contratar a quienes de conocer doy
4 fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta
5 escritura de **TRANSFERENCIA Y CESIÓN DE**
6 **PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE**
7 **RESPONSABILIDAD LIMITADA**, a la que proceden
8 como queda expresado y con amplia y entera
9 libertad, para su otorgamiento me exponen la
10 minuta que dice así: **SEÑOR NOTARIO:** En el
11 Protocolo de Escrituras públicas a su cargo,
12 sírvase incorporar una que contenga la
13 transferencia de participaciones de una compañía
14 de Responsabilidad Limitada, que se celebra
15 de acuerdo a las cláusulas y declaraciones
16 que a continuación se estipulan: **PRIMERA:**
17 **INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración
18 de esta escritura, por una parte y en calidad de
19 cedente el señor Carlos Manuel Carvajal Lema,
20 comparece también la señora Carmen Isaura
21 Ibarra Pacheco en calidad de cónyuge del Cedente,
22 quien como parte de la sociedad conyugal que con
23 él tiene formada, lo hace para expresar su
24 consentimiento para la cesión de participaciones;
25 y, por otra parte y en calidad de cesionaria la
26 señora Paola Alexandra Carvajal Lema, todos
27 mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana y



ESTADO
DE GUAYAQUIL
NOTARÍA
PÚBLICA

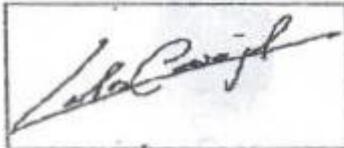


1 **UNO.-** Mediante escritura pública otorgada el
2 veintinueve de Julio del año dos mil trece, ante el
3 Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, doctor
4 Alberto Bobadilla Bodero e inscrita en el Registro
5 Mercantil del mismo Cantón el diecisiete de Octubre
6 del mismo año, se constituyó la compañía de
7 Responsabilidad Limitada ASESORES INFORMATICOS &
8 COMERCIO EXTERIOR, ASINCOIMPEX CIA, LTDA., con
9 un capital social de CUATROCIENTOS DOLARES
10 00/100 de los Estados Unidos de América,
11 representado por cuarenta participaciones sociales de
12 DIEZ DOLARES 00/100 de los Estados Unidos de
13 América cada una; **DOS.-** La Junta General
14 Extraordinaria de Socios de la referida compañía, celebrada
15 el veintidós de Enero del dos mil dieciocho, con la
16 asistencia de los socios que representaban la totalidad del
17 capital social, resolvió por unanimidad, autorizar al socio
18 Carlos Manuel Carvajal Lema para que transfiera las veinte
19 participaciones de su propiedad con un valor de diez
20 dólares de los Estados Unidos de América cada una, a la
21 señora Paola Alexandra Carvajal Lema, tal como consta en
22 el Acta de la antes referida Junta, que se acompaña para
23 que se incorpore a esta escritura como documento
24 habilitante; **TERCERA: TRANSFERENCIA DE**
25 **PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes señalados y
26 previo el consentimiento unánime de los socios de la
27 Compañía ASESORES INFORMATICOS & COMERCIO

1 Junta General Extraordinaria arriba señalada, por el
2 presente instrumento, el señor Carlos Manuel Carvajal
3 Lema, cede y transfiere a favor de la señora Paola
4 Alexandra Carvajal Lema, veinte participaciones sociales de
5 diez dólares cada una, que posee en el capital social de la
6 indicada compañía, sin reservarse derecho alguno sobre las
7 mismas; **CUARTA: ACEPTACION.-** Por su parte, la
8 cesionaria señora Paola Alexandra Carvajal Lema,
9 declara que acepta la transferencia de participaciones
10 que se le hace con esta escritura, por convenir a sus
11 intereses; **QUINTA. PRECIO.-** El valor que por mutuo
12 acuerdo las partes han pactado por la transferencia
13 de participaciones objeto de esta escritura, en la suma
14 de DOSCIENTOS DÓLARES OO/100, que el cedente
15 señor Carlos Manuel Carvajal Lema declara haber
16 recibido de la cesionaria, señora Paola Alexandra
17 Carvajal Lema, a su entera satisfacción; Usted señor
18 Notario, se servirá agregar las demás formalidades de
19 estilo para la perfecta validez y firmeza de la presente
20 escritura.- **FIRMA) CARLOS CARVAJAL MATA,**
21 **ABOGADO.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA**
22 **ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA".** Los otorgantes
23 aprueban en todas sus partes el contenido del
24 presente instrumento dejándolos elevado a escritura
25 pública, para que surta sus efectos legales. Leída esta
26 escritura de principio a fin, por mi el Notario, en alta
27 voz a los otorgantes, quienes la aprueban en todas



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0916272867

Nombres del ciudadano: CARVAJAL LEMA CARLOS MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BO
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IBARRA PACHECO CARMEN ISAURA

Fecha de Matrimonio: 2 DE MARZO DE 2016

Nombres del padre: CARVAJAL MATA CARLOS SEGUNDO

Nombres de la madre: LEMA VALENCIA MARIA LUISA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2018

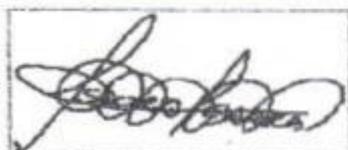
Emisor: GUSTAVO ALFREDO MORALES VELIZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 24 -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 186-122-82476





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1205714817

Nombres del ciudadano: IBARRA PACHECO CARMEN ISAURA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARVAJAL LEMA CARLOS MANUEL

Fecha de Matrimonio: 2 DE MARZO DE 2016

Nombres del padre: IBARRA HIDALGO WELLINGTON OSWALDO

Nombres de la madre: PACHECO ISAURA EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2018

Emisor: GUSTAVO ALFREDO MORALES VELIZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 24 - GUAYAQUIL

N° de certificado: 183-122-82538





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0917368086

Nombres del ciudadano: CARVAJAL LEMA PAOLA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.SISTEMAS COMPUT.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ YEPEZ HENRY XAVIER

Fecha de Matrimonio: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: CARVAJAL MATA CARLOS

Nombres de la madre: LUISA LEMA MARIA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2018

Emisor: GUSTAVO ALFREDO MORALES VELIZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 24
GUAYAQUIL

N° de certificado: 181-122-82619





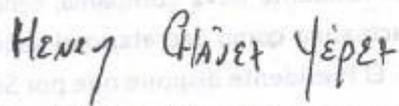
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ASESORES INFORMÁTICOS & COMERCIO EXTERIOR, ASINCOIMPEX CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Enero del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas quince minutos de la mañana, en el local ubicado en el inmueble ubicado en la intersección de las calles, Benalcázar número doscientos siete entre Lorenzo de Garaycoa y Rumichaca, segundo piso alto, se reúnen los señores, Henry Xavier Chávez Yépez y Carlos Manuel Carvajal Lema; todos ellos socios de la Compañía ASESORES INFORMÁTICOS & COMERCIO EXTERIOR, ASINCOIMPEX CIA. LTDA. En razón de que las personas mencionadas son los propietarios de la totalidad del capital social de la Sociedad, de conformidad con lo señalado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria bajo la Dirección del Presidente de la Compañía, señor Carlos Manuel Carvajal Lema, Presidente de la Compañía, actuando como Secretario el señor Henry Xavier Chávez Yépez, Gerente General de la Sociedad. El Presidente dispone que por Secretaría se proceda a constatar si efectivamente se encuentra presente la totalidad del capital social, estableciéndose que, el señor Henry Xavier Chávez Yépez es propietario de veinte participaciones sociales de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una y el señor Carlos Manuel Carvajal Lema es propietario de veinte participaciones sociales de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una. Por lo tanto, queda comprobado que para la realización de esta Junta General Extraordinaria se encuentra presente y representado todo el capital social de la Compañía ASESORES INFORMÁTICOS & COMERCIO EXTERIOR, ASINCOIMPEX CIA. LTDA., suscrito y pagado en su totalidad que asciende a CUATROCIENTOS DOLARES 00/100 de los Estados Unidos de Norteamérica, representado por cuarenta participaciones sociales, iguales, acumulativas y no negociables de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, la declara legalmente constituida con el carácter de Extraordinaria y universal, indicando que conforme a lo previamente acordado por los socios, ésta tendrá como único objeto, conocer y resolver sobre la autorización que se debe extender al socio Carlos Manuel Carvajal Lema para que ceda y transfiera sus veinte participaciones sociales que tiene en el capital de la Compañía a la señora Paola Alexandra Carvajal Lema, lo que es aprobado unánimemente por los Socios presentes en esta Junta. A continuación y con relación al punto en mención, el señor Carlos Manuel Carvajal Lema hace uso de la palabra para informar a la sala, que es su decisión separarse de la compañía y que en consecuencia desea transferir las veinte participaciones que tiene en el capital de la sociedad y que en consecuencia, de acuerdo a lo que ordena la ley la pone en consideración del otro socio para que haciendo uso de su derecho de preferencia, las adquiera y, si esto no es así, que la sala extienda la correspondiente autorización para poder transferirlas a la señora Paola Alexandra Carvajal Lema; seguidamente el socio Henry Xavier Chávez Yépez, hace uso de la palabra y manifiesta que no tiene interés en adquirir las participaciones ofertadas por el señor Carlos Manuel Carvajal Lema y que por lo tanto no hace uso de su derecho de preferencia, agregando además, que extiende su autorización para que el socio Carlos Manuel Carvajal Lema, ceda y transfiera sus veinte participaciones sociales con un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América a favor de la señora Paola Alexandra Carvajal Lema, lo que es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta y en consecuencia proceden autorizar al señor Carlos Manuel Carvajal Lema para que ceda y transfiera las veinte participaciones valoradas en diez dólares cada una a favor de la señora

Paola Alexandra Carvajal Lema. No habiendo otro asunto que conocer, el Presidente de la Junta abre un receso de quince minutos para la redacción del acta, la misma que, una vez que es reinstalada la sesión, es leída y aprobada por unanimidad por los socios presentes en esta Junta y, suscrita, por su Presidente y los socios presentes como lo ordena la Ley y el infrascrito Secretario que certifica, luego de lo cual el Presidente levanta la sesión a las once horas y veinticinco minutos de la mañana. f) Carlos Manuel Carvajal Lema, Presidente; f) Henry Xavier Chávez Yépez, Gerente-Secretario;

Es fiel copia del original, el mismo que consta en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 23 de Enero del 2018



Henry Xavier Chávez Yépez
Gerente-Secretario

ESPACIO EN BLANCO

Bobadilla Bodero
de Guayaquil

Urb. Valle Alto, Etapa Nueva York, Mz. 1138, villa 2, km. 22 1/2 vía a la costa
C.C. 0917366304
Henry Xavier Chávez Yépez

Henry Xavier Chávez Yépez

Guayaquil, 30 de Septiembre del 2013

EXTERIOR, ASINCOIMPEX CIA. LTDA.
Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía ASESORES INFORMATICOS & COMERCIO

INFORMATICOS & COMERCIO EXTERIOR, ASINCOIMPEX CIA. LTDA.
GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ASESORES
SECRETARIO AD-HOC DE LA PRIMERA JUNTA

Carlos Carvajal Mata

De usted muy atentamente,

individual.
corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera
cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Compañías, ya que estatutariamente le
Sirvase dar su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, en

2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Septiembre del mismo año.
por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Bodero el 29 de Julio del
señalados en el Estatuto Social constante en la escritura pública de constitución, autorizada
usted Gerente General, por el periodo de cinco años y, con los deberes y atribuciones
de Responsabilidad Limitada ASESORES INFORMATICOS & COMERCIO EXTERIOR,
ASINCOIMPEX CIA. LTDA., en su sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de designar
Cumplirme poner en su conocimiento que, la primera Junta General de Socios de la Compañía

De mis consideraciones:

Señor
HENRY XAVIER CHAVEZ YEPEZ
Ciudad.-

Guayaquil, 30 de Septiembre del 2013



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 46.708
FECHA DE REPERTORIO: 14/oct/2013
HORA DE REPERTORIO: 10:15

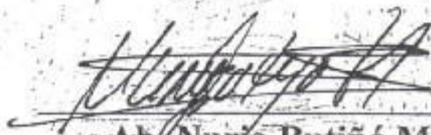
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Octubre del dos mil trece queda inscrito en el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **ASESORIAS INFORMATICOS & COMERCIO EXTERIOR, ASINCOMPLEX CIA. LTDA.**, a favor de **HENRY XAVIER CHAVEZ YEPEZ**, de fojas 3.709 a 3.711, Registro de Nombramientos número 1.188.



ORDEN: 46708




Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

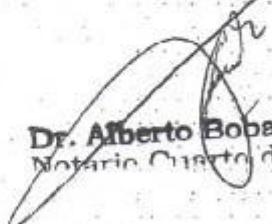
Guayaquil, 22 de octubre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información requerida para el registro en el Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Dr. ALBERTO BOBADILLA BODERO, Notario Cuarto de Guayaquil, República del Ecuador, de conformidad con el Num 5to. Del Art. 1ro. Del D.S. 2386, publicado en el R.O. 564 de Abril 12 de 1978, que amplía el Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que, esta fotocopia contenida en foja 3709 Foja (s) útil (es) es conforme a su original que me ha sido exhibida. Guayaquil, 31 de octubre de 2013




Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Henry Chávez Yépez

Número único de identificación: 0917366304**Nombres del ciudadano:** CHAVEZ YEPEZ HENRY XAVIER**Condición del cedulao:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/**Fecha de nacimiento:** 3 DE MAYO DE 1977**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** DIPLOMADO SUPERIOR**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** PAOLA ALEXANDRA CARVAJAL LEMA**Fecha de Matrimonio:** 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005**Nombres del padre:** ABEL DE JESUS CHAVEZ**Nombres de la madre:** ANGELA NORMA YEPEZ**Fecha de expedición:** 27 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2018

Emisor: GUSTAVO ALFREDO MORALES VELIZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 24 - GUAYAS
GUAYAQUIL

N° de certificado: 182-127-86921



182-127-86921

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

**ASESORES INFORMÁTICOS & COMERCIO EXTERIOR,
ASINCOIMPEX CIA. LTDA.**



HENRY XAVIER CHAVEZ YEPEZ, en mi calidad de Gerente General y como representante legal de la Compañía ASESORES INFORMÁTICOS & COMERCIO EXTERIOR, ASINCOIMPEX CIA. LTDA.

Certifico que se ha dado cumplimiento con lo establecido en el Art. 113 de la Ley de Compañía, sobre el consentimiento unánime del capital social mediante la cual CARLOS CARVAJAL LEMA y la señora CARMEN ISAURA IBARRA PACHECO DE CARVAJAL transfieren las veinte participaciones de su propiedad con un valor de \$10,00 (Diez dólares de los Estados Unidos de América) cada uno a la señora PAOLA ALEXANDRA CARVAJAL LEMA, tal como consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ASESORES INFORMÁTICOS & COMERCIO EXTERIOR, ASINCOIMPEX CIA. LTDA., celebrada a los 23 días del mes de Enero del año 2018.

Atentamente,

HENRY XAVIER CHAVEZ YEPEZ
Gerente General



1 sus partes, se afirman, ratifican y ~~firmas en unidad~~
2 de acto, conmigo el Notario, **DOY FE**

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ING. CARLOS MANUEL CARVAJAL LEMA.
C.C. 091627286-7 C.V. 003-233/TARQUI

AB. CARMEN ISAURA IBARRA PACHECO.
C.C. 120571481-7 C.V. 007-330/TARQUI

LIC. PAOLA ALEXANDRA CARVAJAL LEMA
C.C. 091736808-6 C.V. 005-038/OLMEDO-SAN ALEJO.

DR. FRANCISCO XAVIER YCAZA GARCÉS
*****NOTARIO XXIV DEL CANTÓN*****

SE O-

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

**TORGO ANTE EL NOTARIO TITULAR
VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN
GUAYAQUIL DOCTOR FRANCISCO XAVIER
YCAZA GARCÉS,** en fe de ello confiero este
TERCER TESTIMONIO, que firmo y sello
en esta ciudad de Guayaquil, el veintiuno
de mayo del dos mil dieciocho.-



Francisco Xavier Ycaza Garcés
Dr. Francisco Xavier Ycaza Garcés
NOTARIO XXIV





20180901024P00594

Factura: 001003-000006277

NOTARIO(A) FRANCISCO XAVIER YCAZA GARCES
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20180901024P00594						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MAYO DEL 2015, (18:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARVAJAL LEMA CARLOS MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916272987	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	IBARRA PACHECO CARMEN ISAUARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1205714817	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CARVAJAL LEMA PAOLA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0017368086	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			CARBO/CONCEPCIÓN		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	200.00						



NOTARIO(A) FRANCISCO XAVIER YCAZA GARCES
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 26.553

FECHA DE REPERTORIO: 30/may/2018

HORA DE REPERTORIO: 13:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintidos de Junio del dos mil dieciocho queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **ASESORES INFORMATICOS & COMERCIO EXTERIOR, ASINCOIMPEX CIA. LTDA.**, autorizada por el **DR. FRANCISCO XAVIER YCAZA GARCES, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON GUAYAQUIL**, el día 21 de mayo del 2018, mediante la cual **CARLOS MANUEL CARVAJAL LEMA** con autorización de su cónyuge **CARMEN ISAURA IBARRA PACHECO** cede (20) participaciones a favor de **PAOLA ALEXANDRA CARVAJAL LEMA**, todas las participaciones tienen un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, de fojas 2.062 a 2.075, Registro de Cesión de Participaciones número 108.
2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 26553



Guayaquil, 26 de junio de 2018


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

Cedente	No. Participaciones	Cesionarios
CARVAJAL LEMA CARLOS MANUEL	20	CARVAJAL LEMA PAOLA ALEXANDRA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

2018	09	01	004	0	00919
------	----	----	-----	---	-------



RAZON: LA ABOGADA **SOLANGE BOBADILLA HENRIQUEZ, NOTARIA CUARTA TITULAR DEL CANTON GUAYAQUIL**, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES DE QUE SE ENCUENTRA INVESTIDA, DA FE, DE QUE SE HA TOMADO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE FECHA 29 DE JULIO DEL AÑO 2013, DE LA TRANSFERENCIA Y CESION DE PARTICIPACIONES DE UNA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE OTORGA LOS SEÑORES CONYUGES CARLOS MANUEL CARVAJAL LEMA Y CARMEN ISaura IBARRA PACHECO, A FAVOR DE LA SEÑORA PAOLA ALEXANDRA CARVAJAL LEMA, AUTORIZADA POR EL NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON GUAYAQUIL, DOCTOR FRANCISCO XAVIER YCAZA GARCES. DE FECHA 21 DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, CONFORME AL TEXTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, 31 de Agosto del 2018



AB. SOLANGE BOBADILLA HENRIQUEZ
NOTARIA CUARTA TITULAR DEL CANTON GUAYAQUIL



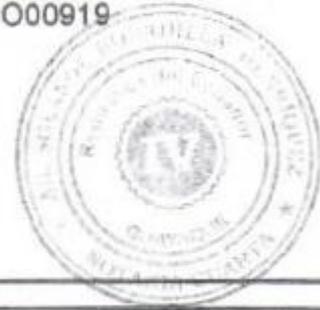


Factura: 002-004-000017438



20180901004000919

NOTARIO(A) SOLANGE PATRICIA BOBADILLA HENRIQUEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901004000919



MATRIZ	
FECHA:	31 DE AGOSTO DEL 2018, (12:33)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-07-2013
NUMERO DE PROTOCOLO:	2013

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARVAJAL LEMA CARLOS MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916272867
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA Y CESION DE PARTICIPACIONES DE UNA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-05-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	20180901004000919

NOTARIO(A) SOLANGE PATRICIA BOBADILLA HENRIQUEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Solange Bobadilla Henriquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 26.553
FECHA DE REPERTORIO: 30/may/2018
HORA DE REPERTORIO: 13:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintidos de Junio del dos mil dieciocho queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **ASESORES INFORMATICOS & COMERCIO EXTERIOR, ASINCOIMPEX CIA. LTDA.**, autorizada por el **DR. FRANCISCO XAVIER YCAZA GARCES, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON GUAYAQUIL**, el día 21 de mayo del 2018, mediante la cual **CARLOS MANUEL CARVAJAL LEMA** con autorización de su cónyuge **CARMEN ISAURA IBARRA PACHECO** cede (20) participaciones a favor de **PAOLA ALEXANDRA CARVAJAL LEMA**, todas las participaciones tienen un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, de fojas **2.062 a 2.075**, Registro de Cesión de Participaciones número **108**.
2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 26553



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 26 de junio de 2018

REVISADO POR:

Cedente	No. Participaciones	Cesionarios
CARVAJAL LEMA CARLOS MANUEL	20	CARVAJAL LEMA PAOLA ALEXANDRA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0408538